

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía Zuikart S.A. ubicado en Av. Benjamin Carrion Oficina 305, a las cuatro horas con dieciséis minutos del 06 de Abril del dosmil diez y siete, reunidos los señores accionistas, acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACION DE QUORUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2016
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DEL COMISARIO

La reunion fue presentada por el Ing. Luis Nuñez Quezada en calidad de Presidente de Presidente.

PUNTO I.- COMPROBACION DEL QUORUM

Se comprobó el quorum firmandose la lista de asistencia

PUNTO II.- ESTADOS FINANCIEROS 2016

La CBA CATALINA ORTEGA MACIAS, Contador de la compañía presentó las cifras del Balance General y Estado de Resultado ejercicio 2016, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General conforme el siguiente detalle: Activo DIEZ Y NUEVEMIL SESENTA Y DOS 52/100 DOLARES (19.062.52 USD), siguiendo con la presentacion del Pasivo del VEINTE Y CUATROMIL SEISCIENTOS TRES 47/100 DOLARES (24.603.47 USD), el Patrimonio Neto de CINCOMI QUINIENTOS CUARENTA 95 /100 DOLARES (-\$540.95 USD) haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de DIEZ Y NUEVEMIL SESENTA Y DOS 52/100 DOLARES (19.062.52USD), seguidamente presento las cifras del Estado de Resultado durante el ejercicio 2016, los Ingresos por Ventas suman CUARENTA Y SEISMIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES 23/100 DOLARES (46.823.23) USD, total de Costos y Gastos SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS 23/100 DOLARES (71.866.23) USD, obteniendo como resultado del ejercicio una perdida de VEINTE Y CINCOMIL CURENTA Y TRES 00 /100 (\$-25.043.00) USD, Los socios despues de escuchar los datos mostrados aprueban por unanimidad los resultados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III.- INFORME DE LABORES

La Ing. MARIA LAURA ROCHE AGUIRRE en su calidad de Gerente manifiesta que durante el año 2016 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal Financiero y Contable verificandose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributario, Municipales y el mismo Pacto Social, este Informe es aprobado por la Junta.



PUNTO IV.- INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad , y no habiendo mas que hacer constar , se da por terminada la reunion a las veinte horas del día 06 Abril del 2017.

NOMBRES

Maria Laura Roche Aguirre
GERENTE GENERAL

Juan Alfredo Sanchez Villagomez
SECRETARO DE LA JUNTA ORDINARIA

FIRMAS

